

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redaccion sitos en la calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

ADVERTENCIA.

Desde hoy se previene al público que no se insertará en este periódico ningun comunicado, como no sean los que la ley previene, ó se pague por cada línea de impresion el precio fijo de dos reales. Asimismo se avisa que no se recibirá ninguna carta en esta redaccion que no venga franca de porte.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la guerra.

El capitán general de Galicia en comunicacion de 15 del actual desde Betanzos dice que el comandante de la columna de las Cruces alcanzó el 8 á cuatro facciosos que se defendieron validos del terreno, resultando muerto uno llamado Andres Verde de la parroquia de Olleros, cuya carabina y algunos cartuchos quedaron en poder de nuestros soldados, asi como las capas de los tres restantes, que hubieron.

Que el destacamento de Villalva, mandado por don Domingo Perez, teniente del provincial de Lugo, con noticia que tuvo el día 10 de que ocho facciosos montados se hallaban en aquella inmediacion cometiendo robos, salió en su busca con un cierto número de tropa; y habiéndoles alcanzado con su caballo, pues la infantería no pudo seguirle, aprehendió á dos de ellos con sus armas y caballerías, llama-

CENCERRADA.

LA TRANQUILIDAD REINA.

Todos estan postrados: todos yacen tendidos: todos olvidan sus males. El enfermo transige con su dolencia, se resigna á sufrir y ni una sola queja se escapa de sus labios. El médico descansa y el boticario ronca. El pueblo calla y el gobierno duerme. La tranquilidad reina.

Es cierto que esta tranquilidad es una máscara, pero ¿quién se mete á descifrar logogrifos? La superficie es tersa y transparente; en ella se retratan los risueños jardines, las alegres huertas, las blancas alquerías. ¿Qué importa que debajo hiervan los remolinos, susurren sordamente los escollos y amenacen las encubiertas barras? Por fuera está el regocijo de la dicha: por dentro revuelve el hambre su rueda de cortantes lancetas. Hay quien llora; pero nadie ve aquellas lágrimas. Hay otros que rien, y esta risa todos la descubren. Los sollozos son ahogados: la risa es estrepitosa. Nadie escucha al que se lamenta: todos oyen al que se rie; por eso reina la tranquilidad.

Tras una hora viene otra hora, y así los días, y así los meses, y los años así. La tranquilidad reina siempre. A veces la víctima al tender el cuello sobre el altar trata

mado el uno don Pedro Parga, ordenado de evangelio, y el otro Francisco Lamela, siendo grande el arrojado de este oficial, que con una pistola en la mano hizo rendir á los dos rebeldes, despreciando un trabucazo que le tiraron á quemarropa: que en otro encuentro que tuvo el día 11 el capitán don Victor Velasco, comandante de la columna de Carres, quedaron muertos en el campo dos facciosos, los cuales, reconocidos, aparecieron ser los asesinos Manuel Cernadas y José Bermúdez, de la parroquia de Vales.

El general en jefe de los ejércitos reunidos dice en comunicacion del 16, fecha en Medina de Pomar, que habiendo abandonado los enemigos á consecuencia de la gloriosa accion del 11, los fuertes de Guriezo, de Gibaja y de Molinar de Carranza, ha dado las órdenes convenientes para que sean destruidos. Manifiesta tambien que se propone emprender otras operaciones no menos importantes.

CRONICA NACIONAL.

CATALUÑA.

TARRAGONA 13 de mayo. Hoy á las siete de la tarde ha entrado en esta la brigada Salcedo. Mañana á las cinco de ella debe ponerse en camino con el objeto de ir á socorrer la poblacion y el famoso monasterio de Monistrol, que segun se asegura está ardiendo.....! Si en efecto es así, cuando llegue la tropa para prestar auxilio no encontrará mas que escombros y ceniza....

Esta mañana salieron para Barcelona los 3 diputados de provincia, que por orden del baron deben reunirse en aquella capital con igual número de las demas provincias. Se cree gene-

de escaparse de las manos del sacerdote: á veces el desdichado pueblo herido y pobre, harto de lepra y cansado de grillos se agita, se estremece, menea un brazo y hace temblar á la canalla; al magnate en los brazos de la ramera, y á la ramera en los del favorito. Entonces por un instante la tranquilidad se turba; pero el gigante se riende: el pueblo se aquieta; cobran el noble la color perdida, y la acostumbrada insolencia el lacayo; todo lo revuelto se restablece. Caen en el cadalso dos ó tres cabezas ilustres, sigue el pobre llorando dentro de su zaquizami, y el rico vuela arrastrado en elegante carroza. La tranquilidad reina.

La tranquilidad de las modernas sociedades es el colorete de las actrices, el dominio de los bravi venecianos, el cantar antiguo de las sirenas, el color de las frutas de Gomorra, la cal de los sepulcros del evangelio, la mirada dulce del jesuita y la risa del que parece helado..... ¡Todo está tranquilo.....! Este todo no es el todo, sino la parte; y no la mayor sino la mas pequeña. Este todo lo componen; 1.º El palacio en donde los reyes viven: 2.º Los palacios en donde se hospedan los favoritos: 3.º Otro palacio en donde están las secretarías del despacho: 4.º Otros palacios donde duermen los nobles: 5.º Las casas de los dependientes de todas estas personas! Despues hay sótanos, boardillas, pajares, bo-

ralmente que esta reunion de diputados no tendrá otro objeto que el de movilizar 12 ó 150 hombres, y aprontar medio millón de duros que pide S. E., quien dice que necesita este aumento de fuerza para fortificar y cubrir con tropa toda la linea del Ebro, y quedarse de este modo espedito para la toma, tantas veces proyectada de Berga.

La faccion sigue llevando á cabo su quinta en todos los pueblos indefensos, sin que nadie se lo estorbe, ni trate de evitarlo. Pronto deberán haberla terminado, y entonces nuestro previsor y activo baron pondrá en planta la suya, si aquellos lo consienten; de modo que siempre resultará la ventaja para la faccion de tener sus reclutas adiestrados, cuando los nuestros estarán en embrion.

IDEM. 15 El baron sigue en Barcelona, y probablemente permanecerá allí hasta que el denso humo de las poblaciones que la faccion quema en la montaña no le fuerce salir... para respirar aire libre. Nada mas de positivo hemos sabido de Monistrol, porque las comunicaciones son muy difíciles.

ARAGON.

ZARAGOZA 19 de mayo. Hoy á las cuatro de la tarde ha entrado por fin en esta ciudad el convoy que hace tanto tiempo salió de la corte. Consiste en pólvora, plomo y vestuarios con algunos otros efectos, custodiado de un batallon y dos escuadrones, cuya caballería pasa al ejército de Cataluña, habiendo quedado en Calatayud tres escuadrones para el del Centro con el general Noguera que se halla indispuerto en su salud.

CASTILLA.

PALENCIA 19 de mayo. Escalera y Pas-

degones, hospicios, inclusas, hospitales, cárceles, presidios, calles y plazas llenas de infelices que no entran en la composicion de ese todo, que no están tranquilos, que se agitan, que lloran, que se mueren, mientras al parecer la tranquilidad reina.

¡Qué lucido está el paseo! ¡Qué magnífica perspectiva ofrece el teatro! ¡Qué brillantez hay en el baile! ¡Qué elegancia en las damas de la corte! ¡Qué lujo en los caballeros!... ¡Es que reina la tranquilidad!... Pero ¡qué hediondo viene ese mendigo! ¡Qué horrible aspecto ofrece esa ciudad!... ¡Qué dolor causa el ver los truncados miembros de ese militar! Y allí la sangre corre, y aquí los lamentos aturden, y mas allá rechinan las gradas del patíbulo y los cerrojos de las mazmorras... ¡Es que la tranquilidad reina!...

¡Y por qué los que gobiernan se burlan de la ley y la rompen, como se quiebran las cañas al soplo de los huracanes?... Porque todo está tranquilo.

¡Y por qué tras un saqueo viene otro saqueo, tras una contribucion otra contribucion, tras una quinta otra quinta?... Porque reina la tranquilidad.

¡Y por qué los hijos de la patria, nobles, valientes y grandes, fabrican en los campos de la guerra con sus cadáveres la escala por donde algunos quieren apoderarse del supremo mando?... Porque todo está quieto.

tor con otros seis han vuelto á presentarse en los pueblos de la parte alta de esta provincia. El 16 de este mes pidieron 24 raciones en la Puebla de Valdavia, que no llegaron á exigir. El 17 bajaron á Renedo y otros pueblos de la Valdavia-baja, llevándose dos caballerías y aumentando su fuerza con dos hombres. Las columnas que operan en aquella dirección los persiguen activamente.

MANCHA.

CHINCHILLA 18 de mayo. La avanzada de caballería enemiga que había invadido el pueblo de Tarazona, lo abandonó en la tarde del mismo día dirigiéndose á Iniesta: se proveyó de raciones, trató de llevarse en rehenes varias personas de las que habían quedado en el pueblo; mas desistieron de ello, y solo arrastran tras sí un criado de cada una de aquellas, hasta que se haga efectivo el pedido que el enemigo hizo en metálico: el cabecilla Arnau circuló órden á los demás pueblos de las inmediaciones del de Tarazona, reclamando raciones de todas especies, con encargo de que inmediatamente las condujesen á la Jara, pero según las noticias creo que este pedido habrá sido ilusorio por lo que toca á los pueblos de esta provincia. Los días 12, 13, 14 y 15 ha divagado la canalla por los pueblos del Campillo, Motilla del Palancar, la Jara, Tarazona é Iniesta, de donde según se asegura salió la facción que invadió esta provincia á reunirse en la Motilla con toda la fuerza que manda Cabrera, tomando después la dirección para Bonache de Alarcon, sin duda para regresar á sus antiguas guaridas de Aragon, en cuyo tránsito puede muy bien ser alcanzado el enemigo por nuestras tropas, si es cierto haber llegado á dicha ciudad una división del ejército del centro.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

SANTIAGO 15 de mayo. Apesar de haber escrito el correo anterior, vuelvo á escribir con el objeto de hacer una descripción del miserable estado de este país y de la desgracia que acaba de suceder en las cercanías de Lugo, la que aunque vengada después no por eso nos impide llorar á los infelices que han sido víctimas de la canalla. El correo de Castilla que venía á Lugo por la carretera de Villa-

¿Y por qué tiene riquezas ese marqués ignorante, misto de hombre y de cochero, con accidentes de muger y con vicios de eunuco?... Por qué la tranquilidad reina.

¿Y por qué una turba de farsantes estrangerizados, fingiendo sabiduría que no tienen, forjando trampas de nuevo género, negando su nombre y humillándose servilmente, usurpan el premio debido á la virtud y esquivan la cadena de los galeotes?... Porque no se mueve ni una mosca.

¿Y por qué se hace gala de la apostasía, se hace escándalo de la bajeza y se condecora á la prostitucion?... Porque todo está sosegado.

¿Y por qué?... ¿Qué larga sería la lista de preguntas si las hubiéramos de hacer todas!

Reina la tranquilidad es lo mismo que decir al pueblo: nadie te mira: todo está tranquilo: corre por esas calles: volad en pos de vuestras soñadas ambiciones: el pueblo duerme. ¡Centinela alerta!... ¡Alerta está!

El soldado vigila: el moribundo oye sonar las horas de su agonía: el reo aguarda la luz del sol y la muerte: el presidiario abraza en pesadilla su cadena (creyendo estrechar contra sus ardientes labios á la primera muger que amó: el pordiosero muere en los ribazos del camino: las madres no tienen en sus pechos ni sangre que dar

franca fue sorprendido por las facciones reunidas de Saturnino, Souto de Remesar y el cura de Albares, en número de 130 caballos; se apoderaron de la escolta compuesta de 15 hombres del provincial de Lugo y de un oficial que venía á reunirse á su cuerpo, los cuales fueron fusilados y lanceados incluso el postillon, sin que pudiesen salvarse mas que dos para dar la noticia. Al día siguiente salió una compañía del 16 de línea al mando de su capitán Mella el que pudo batirlos causándoles la pérdida de 15 muertos y 10 heridos, habiéndolo sido también tres de la columna. Esta y otras muchas desgracias que estan sucediendo se deben al triste abandono con que se mira á esta desgraciada provincia, la que según se va viendo se pone en peor estado que en tiempo de Manso. En tanto que el general descansa de su peregrinación en la Coruña y recibe toda clase de obsequios en bailes y teatros, recorren las facciones el país, talan y roban los caseríos, y vergüenza da decirlo, nos cercan en las ciudades, atacan las columnas é insultan á la tropa en los mismos fuertes. Si el gobierno no pone mano en esto y deja de ser indolente con respecto al estado de Galicia, pronto dejará esta de suministrar los abundantes recursos que de ella salen. Relévense todos los gefes militares y los batallones que hace seis años se hallan connaturalizados con el país; haya protección con los pueblos y se verán acabadas las hordas de asesinos que entretienen á 6000 infantes y 500 caballos.

El provincial de Segovia que había llegado á Lugo se halla en Betanzos, y se dice irá al Ferrol á instruirse: se compone de 1271 quintos. Se dice que mañana saldrá el 16 de línea para Burgos y que vendrá otro batallón á relevar al 15. ¡Ojalá sea así, pero que no sean quintos como los de Segovia.

EL GUIRIGAY.

Madrid 22 de mayo.

Si los liberales, es decir, los verdaderos liberales no reunen todos sus esfuerzos para salvar la libertad, la verán muy en breve sucumbir á los golpes de la *alevosia*, sin que puedan redimirla del oprobio.

Desde el principio de la guerra amar- á sus hijos; pero el festin sigue, el sarao empieza, la orgia crece, las flores exalan su perfume, las damas y los caballeros enlazan sus amorosas manos... El pueblo perece, la aristocracia vive, la tranquilidad reina.

Así en los cementerios: la brisa apenas suspira entre las frondosas malezas: el eco de nuestros pasos nos asombra: los mármoles de los nichos estan frios: la lluvia ha carcomido los epitafios: las flores sacan el aroma de sus cálices del jugo de las calaveras humanas, y dentro en las sepulturas gusanos, muerte, asco y podredumbre. Reina allí el silencio; allí también reina la tranquilidad.

El aroma de esas flores que engalanan ese palco sale de tu sudor, desgraciado. El oro de aquellos galones es la sangre del pueblo. El barniz de esa carreteta vale mas que todos los jornales de un obrero al año. Y á pesar de todo ¿vosotros lo veis, lo sufris, lo tolerais: vosotros á cuyo grito se estremecen los tronos?

Sois los cadáveres del cementerio, roídos por los gusanos y hediondos con la podredumbre, y no queréis turbar la tranquilidad. Pero los cadáveres tienen un día de juicio, en el cual sacuden su leprosa vestidura, recobran su acción, levantan la losa de los siglos y asaltan la mansion del eterno. Entonces la tranquilidad de los campos-

gó la intrigante diplomacia con la voz *transaccion* las doradas esperanzas de los heroicos pechos españoles.

El vaiven y la duda, el misterio y la creciente injusticia en la dirección de los negocios públicos, nos han hecho entrever ha largo tiempo que se medita una avenencia bochornosa entre los solos elementos de la cuestión dinástica, como si la cuestión dinástica debiese resolver la de principios, y como si la voluntad y la suerte de once millones de hombres debiera subyugarse al antojo y al artificio de dos principes.

El conde de Toreno pronunció en las cortes con helada impiedad la *palabra traidora*. A esta palabra parece que corresponden los hechos de mas grave importancia en el revuelto laberinto de la diplomacia y de la guerra.

Una atención profunda y el natural recelo de los oprimidos, solo por un infame y aleve designio de transaccion esplican la catástrofe de Morella, el paso del Cinca, el estéril triunfo de los campos de Grá, el ridículo alarde de Segura y el convenio, y los pactos, y los acomodamientos parciales entre nuestros gefes y los ladrones y asesinos que vandálicamente van reduciendo la nación á un cementerio.

En todos esos trances dolorosos que fatigan nuestro corazon y humillan la dignidad española, no es imposible ver una sancion superior: no es imposible ver galardonados los delitos.

En la tragedia pública los contratistas medran, los magnates de todos los rangos triunfan. El mayor de los asesinos es reconocido en nombre del gobierno como conde de Morella en tratados vergonzosos. Los tiranos de Cataluña

santos se turba: entonces todo se nivela: no hay en el jardin flores regadas con sangre: no hay carrozas que atropelleu: no hay policia que prenda: no hay patrullas que vigilen; el arzobispo y el bandolero, el rey y el verdugo, el noble y el espia, todos marchan codo con codo á escuchar la sentencia de las sentencias, la justicia de las justicias, la palabra de Dios.... ¿Y qué? ¿No tendreis también vosotros, hombres del pueblo, cadáveres vivos, un día de juicio para sacudir vuestros harapos, para recobrar vuestra acción, para levantar la losa de la tiranía y para asaltar el alcazar de los déspotas? ¿No arrancareis las flores que regais con vuestra sangre, no despedazareis ese coche que os atropella, no acabareis con esos esbirros que os prenden?...

Hombres del pueblo, si ese día luce alguna vez no agiteis la cadena que os aprisiona; pero despedazadla: no levanteis un brazo: pero levantad los dos: no turbeis la tranquilidad; pero concluid para siempre con ella.... Mas todos estos son delirios de la fantasia.... El enfermo transige con su dolencia.... El médico descansa y el boticario ronca. El pueblo calla y el gobierno duerme. Todo está tranquilo. Nunca reina como ahora la tranquilidad.

IBRAHIM CLARETE.

parecen todos alistados debajo de una bandera y encaminados á un propio fin.

El conde de España es un rebelde y un traidor. No vemos diferencia esencial entre el tigre de los condes, el baron de Meer y el segundo cabo de la capitania general de Cataluña.

Se consume la sangre y la vida del pueblo por la voracidad de la guerra, y la guerra no termina, y las leyes se desprecian, y la privanza y la fortuna adquieren grados muy costosos, y el soldado perece, y la milicia es ultrajada, y el jornalero y el colono piden limosna por las calles.

Hemos ya perdido la memoria de cuando han obtenido nuestras armas sobre las armas de la rebeldia triunfos señalados y de grande consecuencia.

Correrías, escaramuzas y victorias pequeñas y ruines, no merecen el nombre de batallas ni el nombre de triunfos. Siempre que sea mayor el número de los prisioneros, heridos y muertos por nuestra parte, pensaremos que hemos perdido las acciones, á no ser que tomemos al enemigo sus principales fortalezas.

Lo demas, todo lo demas tiene el aspecto de una farsa y de un fraude deshonroso. ¿Se aspira á que la matanza y la desesperacion, produzcan el cansancio para imponer entonces la restauracion del gobierno despótico á todo un pueblo neciamente confiado? Asi parece y asi nosotros lo pensamos.

¿Pero entónces, qué esperan conseguir nuestros ejércitos? ¿Qué espera lograr el pobre soldado? O pedir limosna en las ciudades y en el campo, convertido en ludibrio de los ingratos déspotas, ó morir en el desierto destrozado por lobos carniceros despues de mutilado en la guerra, ó perecer cuando mas en un asqueroso hospital, de miserias ó de enfermedades contraidas en los trabajos mas penosos de la vida.

La transaccion puede convenir á los generales de uno y otro bando, pues que quedarian por ella con sus honores, sus grados y sus sueldos.

Podria convenir á todos los malvados, que encuentran un bien en la apostasia y en la confusion del crimen con la virtud.

Podria convenir á viles esclavos de asquerosas camarillas.

Podria convenir á los frailes, al falso clero, á los duendes palatinos, á ciertas córtes extranjeras, y sobre todo á las *altas partes contratantes*.

Pero la transaccion estinguiria la justicia nacional y dañaria:

1. ° Al pueblo español.
2. ° Al pueblo español.
3. ° Al pueblo español.

La libertad de España pereceria con ella. Los rebeldes, los traidores vivirian en la ciudad y en el campo á espensas de los leales, gozándose en sus lágrimas y en su lamentable abatimiento.

Los prodigiosos sacrificios hechos por la nacion para salvarse solo habrian servido para remachar de nuevo el clavo de sus cadenas.

Pero si el despotismo no puede traer bien alguno á las clases trabajadoras, las clases trabajadoras no deben consentirle, deben rechazarle.

Demas de esto, lo que se llama transaccion no lo seria. Los pactos de familia pueden servir para los reyes, pero no deben servir para los pueblos.

Ni hay términos hábiles para la transaccion. Los derechos del pueblo son la única verdad constante: donde no hay duda no cabe transaccion y la libertad no debe cercenarse en solo un punto.

El trono constitucional ha aceptado la ley popular. Solo el pueblo puede modificarla. Ante su magestuosa soberania todo es pequeño, y el pueblo español no quiere volver á la condicion de siervo cuando puede ser tan grande como sí mismo y tan poderoso como el mas eminente pueblo de la tierra.

Interesemos al pueblo en el triunfo de la libertad y los soldados, y los milicianos y los pobres esterminarán á los traidores y salvarán con los buenos gefes la hermosa causa de la patria.

Los redactores del Guirigay responden á todos los señores oficiales que desde Daroca remiten un comunicado al Correo Nacional, diciendo que no *mienten*, ni *han mentado nunca*, ni han dado á nadie derecho de que les diga que *mienten*; por consecuencia que rechazan esa injuria, sean quienes sean los que se la dirigen. Que no fue el Guirigay el que dió primero la noticia de que se habla, sino que el Guirigay la tomó de otros periódicos y de cartas que á la vista teniamos, que se conservan en esta imprenta y que pueden verse cuando las personas interesadas quieran verlas.

Los redactores del Guirigay personalmente creen en la virtud de todos los gefes, oficiales y soldados del ejército del centro y nunca pensaron en menoscabar su fama. Contaron un hecho que veian confirmado por cartas, autorizado por otros periódicos y divulgado en las calles por la opinion pública, y nunca pensaron que la responsabilidad de una noticia que el Guirigay era acaso el último en anunciar, pudiera ocasionarles la ardiente filípica con que los interpela el señor don Juan Becar y sus compañeros. Si despues de esta esplicacion decorosa y francan piensan los señores oficiales que firman el comunicado que deben insultar á los redactores del Guirigay (los cuales nunca tuvieron ánimo de ofenderlos), los redactores del Guirigay rechazarán una y mil veces el insulto, como en su caso lo harian don Juan Becar y los distinguidos militares autores del comunicado á que respondemos.

Se nos ha asegurado por personas fidedignas que ayer fue detenido por los carabineros de hacienda nacional de esta córte un carro cargado de plomo, que segun denuncia hecha al comandante de los mismos se dirigia á la faccion.

Nosotros quisiéramos saber si es cierto como se asegura que no es ese plomo el único sacado de Madrid con igual direccion, y en todo caso confiamos en que si el go-

bierno no quiere aparecer como sospechoso ó traidor, debe investigar con todo afán el origen de ese comercio horrible que lleva la muerte á los valientes soldados y milicianos que defienden la libertad y el trono de Isabel.

May en breve se pondrá en escena la ópera titulada *Gabriella*, primera produccion de un jóven artista español, de cuyo mérito se nos ha hablado favorablemente. Nosotros tributamos á los empresarios del teatro las mas sinceras gracias por haber acogido los trabajos del jóven compositor, y creemos que el público no podrá menos de recibir con júbilo una obra que aun cuando no fuera del mérito que realmente tiene, seria digna de todo elogio atendida su edad y el que es español.

El drama titulado el conde don Julian, ha sido ejecutado con aplauso; en uno de nuestros números inmediatos hablaremos de él con alguna estension.

Un periódico de la tarde dice ayer:

Por parte telegráfico de París fecha 17, á las ocho y media, recibido en Bayona á las nueve y tres cuartos del mismo, se sabe que en aquella capital se disfrutaba completa tranquilidad.

Por extraordinario que ha recibido el gobierno del general segundo cabo de Valencia, se sabe que el órden y la tranquilidad se habian restablecido completamente en aquella capital de un modo conciliatorio sin menoscabo de la dignidad del gobierno. La M. N. y tropa de línea patrullaban juntas y en la mas perfecta armonia. Temiase que las voces alarmantes circuladas allí de un ministerio jvellanista de acuerdo con el *tory ingles* y con *Luis Felipe*, de estraccion del reino de preciosidades y cuadros pertenecientes á la nacion, y de reunion de las actuales córtes, pretextos, dicen, con que se irritan los ánimos, produzcan nuevas escisiones sino se desmienten del modo mas solemne; á cuyas voces atribuyen la reprimida bullanga.

Se nos asegura que el general Espartero en medio de las fatigas de la guerra no ha dejado de apreciar en su justo valor el estado de ansiedad en que la nacion se halla; y que como medio de calmarla ha manifestado al gobierno la conveniencia de disolver las actuales córtes.

Habiendo sido aprehendidos Luiz Gomez y Angel Congosto, residentes en esta córte, sin oficio conocido, el primero en una taberna de la calle del Clavel, armado con un cachorrillo y una navaja, y el segundo junto á la plazuela de san Francisco, tambien con navaja, por cómplices del famoso Villena en el rapto de los niños del señor Gaviria, fueron conducidos á la cárcel de córte á disposicion del señor Amoros, y en las ruedas de presos que hubo en ella antes de ayer tarde, resultaron ser los mismos sugetos que condujeron á los referidos niños en dos buenos caballos, por los caminos que ya hemos mencionado anteriormente, y que se vieron precisados á abandonarlos en las Pedrizas.

Del *Restawador catalan*, periódico carlista, copiamos los documentos siguientes interceptados por los facciosos de Cataluña. Hablan estos papeles de lo sucedido sobre la deposicion del baron de Meer de puertas á dentro del palacio de Madrid, y son muy interesantes por la importancia de

las personas que juegan en esta intriga.

Número 1.º Carta de D. Rafael Bataller al baron de Meer.—Barcelona 4 de abril de 1839.—Excmo. Sr. capitán general baron de Meer.—Mi amado y respetado general y benefactor. Por las copias íntegras y literales de las dos cartas del general Castaños se enterará V. E. del estado y aspecto que presentan para Cataluña las dos cuestiones vitales, á saber, la de remover á V. E. y la de permitir la introducción de géneros del extranjero. La carta del señor duque de Castro-Terreño la incluyo original y en otra del 22 me dicen "todos los ministros fueron llamados ayer por la reina y presumo que para tratar con ellos sobre las representaciones hechas por las autoridades de ese país en favor del capitán general. Ciertamente la reunion de los ministros fue para aquel objeto y las representaciones fueron entregadas á S. M. por un general á quien tu conoces bien. Dejó á la Reina muy satisfecha de su comision y espera ver á tu general en su cargo por algunos meses segun la conversacion y la palabra que le dió S. M. Mientras esté á la cabeza del ejército, y de la provincia (le dijo S. M.) jamas lo removerán y temerán mucho enviar alli ningun otro. Debes escribirle todo esto y añadirle que debe despreciar todos los desaires de estos ministros."

En la carta del general Castaños encuentro yo dos cosas muy notables y por esto las he subrayado, siendo de advertir que en la carta del mismo general fecha del 26 repite que S. M. ignoraba se hubiese despachado un extraordinario para V. E. y lo que este extraordinario conducia.

Toda la correspondencia particular da por terminado el punto de remover á V. E. conociendo todos los que escriben en que no hay, ni puede haber reemplazo para V. E. ni general tan estúpido, ó tan osado que se atreva á venir aqui.

Segun los papeles públicos Alaix y Pita han reñido al estremo de desafiarse, y parece que el general de propia creacion (Alaix) se mostró menos valiente que el rentista.

Este envia todos los correos órdenes para desorganizar aqui el sistema administrativo y sublevar á los empleados y gefes de hacienda que se prestan de muy buena voluntad á ello porque están muy mal avenidos con que V. E. no les deje robar.

Barcenallana y Cambróner han salido de Madrid para venir aqui, y Moret me ha encargado escriba á V. E. dándole esta noticia á fin de que se sirva decir si es de su beneplácito que vengan, porque en otro caso les escribirá para que se detengan en Valencia. Dicen tambien que viene el honrado Bremon, y el honrado Copeiro, de manera que si dura un mes mas el actual ministerio, se va á llenar España de hombres honrados.

Segun las últimas cartas de Valencia ha habido alli una bullanga de muera la diputacion y el ayuntamiento, y los prisioneros y los indiferentes: no se sabe los que habrán muerto, ni el progreso ó término de esta sediccion. He leído tambien un artículo de Zaragoza con fecha del 25 en que se dice que esperan con impaciencia el regreso de los comisionados que han enviado al gobierno y á Luchana, y que si ni uno ni otro corresponden á sus esperanzas, Aragon se hará independiente y nombrará su junta gubernativa. Este artículo se copia en el Centinela de los Pirineos.

Ha venido real orden para que el general Breton entregue el gobierno politico al intendente. Breton la traslada á V. E. para su superior resolucion y ha contestado á Hompanera que el gobierno politico lo desempeña en virtud de real orden, y por comision especial de V. E., y que seguirá hasta que V. E. no disponga otra cosa. Pero ninguno lo hace peor que Pita, y aunque sea desagradable referirlo, es absolutamente preciso que V. E. lo sepa.

Ha declarado que Copeiro hizo muy bien en abandonar su destino y fugarse á Madrid, y dice que todos deben imitarlo.

Ha dejado separados de sus destinos á los 2 únicos empleados que obedecieron la orden de V. E. relativa á la supresion de las intenden-

cias. Ha aprobado el que el intendente interino de Gerona no haya venido á esta capital á tratar con V. E. sobre este punto; y finalmente, ha tenido valor de desaprobar las medidas dictadas por V. E. de acuerdo con los gefes de rentas y diputaciones del principado para cubrir el déficit.

Los gefes de hacienda han creído que llegó la suya, y el de Tarragona publicó en el Botin oficial esta última real orden, pero el de Gerona ha hecho mas y se dispone á mantenerse en abierta desobediencia á las órdenes de V. E. en los términos que indica el adjunto impreso. Con este motivo se han reunido ayer los diputados provinciales de Barcelona, y los que hay aqui de Tarragona y Gerona, y han acordado hacer una tremenda representacion al gobierno, y otra á V. E. para que no permita y suspenda la ejecucion de esta real orden la mas absurda y escandalosa de cuantas se han espedido por ese gabinete de tinieblas y de revolucion. El general Breton ha mandado que venga aqui preso el intendente de Gerona con ánimo de mandarle formar causa como á conspirador y como empleado que compromete la subsistencia del ejército. etc. etc.

Al señor duque le he escrito dándole noticia de esta criminal conducta del ministerio para que advierta á S. M. de su peligro y le haga ver la verdad. El señor Rey le ha escrito en el mismo sentido y está, si cabe, mas exasperado que yo. Respecto de Alaix, á quien llaman los periódicos hijo predilecto de la derrota, me ha dicho que ha encargado á su hermana que está aqui, y que esta la tiene ya preparado cuarto para recibirlo cuando venga, que en efecto vendrá con dos años de real licencia para pasar á América: si se presenta en el puerto habrá de seguir sin desembarcar á Francia, y desde alli seguirá su derrotero.

Han venido nuevas representaciones de los ayuntamientos, de la junta de comercio pidiendo á V. E. no abandone el país sino que continúe protegiéndolo y haciendo su felicidad. ¡Qué contraste forman estas instancias hijas de la conviccion y de la verdad, con el sistema y designios de un ministerio que como justamente dice el Correo Nacional nada tiene que perder!

El horizonte se presenta todavia bastante cargado y no creo que se despeje hasta que el gabinete venga á tierra. Lo reemplazará otro, no peor, porque no cabe, pero si menos ciego y osado y que obre mas á las claras. Veremos en que queda lo del extraordinario, que de un dia á otro es de llegar aqui el correo, y se dirá lo que ha pasado alli y al momento lo elevaré á conocimiento de V. E.

Las adjuntas cartas son las únicas que ha tenido V. E. á quien ruego me perdone lo largo de esta carta, y que despreciando altamente á los ruines y malignos consejeros de la corona, no se olvide del mejor agradecido y apasionado súbdito de V. E. y Q. B. S. M.—Rafael Bataller.

P. D. Conviene mucho guardar las representaciones originales. (Mañana insertaremos las que siguen.)

REMITIDOS.

Continúa el artículo del número anterior sobre aclaracion á los artículos que inserta el Castellano, sobre la Isla de Cuba.

En otros de los números del Castellano se dice: «que el malvado asesino es tolerado y aun celebrado como buen matador, y que á la manera que se hace con una buena espada torera se alaba la sublime destreza de matar á los hombres.» Cuando se hablase de un pueblo bárbaro y fuera del influjo de la civilizacion y de la religion cristiana: de esos remotos países donde la fábula se enriquece con pensamientos imposibles de comprobarse, tal vez en los necios y niños tendrian acogida tales mentiras; pero no de la isla de Cuba, que es uno de los pueblos mas concurridos del globo, donde la civilizacion está al nivel de todos los pueblos europeos; en que las leyes se administran por magistrados de virtud y cordura,

cuyos habitantes por la mayor parte son ricos, y de los que no lo son no hay uno solo que pida limosna; y finalmente, donde el germen revolucionario nunca encontró apoyo ni asiento para destruir su natural espíritu de hospitalidad y fraternidad. Esta es una acusacion falsa, pernicioso, con que se ataca la buena moral de aquellos habitantes, y se desvirtúa á las autoridades que se han desvelado para conservar la isla en momentos en que los revoltosos de otros puntos sembraban semillas funestas en ella, y de una consecuencia tan triste á los intereses de la metrópoli, como lo es el folleto á que se refiere el Castellano; que la sana politica, la conservacion de la isla exigen imperiosamente, como ya se ha dicho que debía ser quemado por mano del verdugo; el bien de la patria lo reclama, y no hay un solo hombre cuerdo, celoso de la integridad de la nacion española que conozca la organizacion social de aquellos pueblos, sus intereses etc., que no vean elemento destructor en aquel escrito; y el gobierno de S. M., antes de obrar y para acertar, debe tomar informes de las autoridades que alli han mandado para que no se menoscaben los intereses de la causa nacional, y ver quiénes son sus autores, qué garantías ofrecen, cuál es la pasion que los anima, sus designios, las respetables personas á quienes ataca, y finalmente, no desdeñar la consulta de barones ilustres y respetables españoles que han dirigido todos los ramos de la administracion pública en aquella isla, que la han conservado y existen en esta corte, y los que la han llevado al grado de esplendor en que se encuentra.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.—DEL PRINCIPE.

A las 8 y media de la noche: EL CONDE DON JULIAN.

ANUNCIOS.

La diligencia de Madrid á Avila sale para este último punto los martes, jueves y sábados y regresa á Madrid los lunes, miércoles y viernes. En la administracion de la diligencia de Toledo, calle de la Merced, se despachan los billetes de asiento y reciben encargos para conducir.

En la calle Postigo de San Martin, número 17, peluqueria de Ore, se venden los legítimos polvos vegetales para teñir el pelo de un hermoso negro y castaño, sin manchar el cutis ni perjudicar en nada á la cabeza. Tambien se va á las casas de los señores ó señoras que gusten hacer dicha operacion, asegurándoles quedarán bien servidos.

GALERIA DRAMÁTICA.

Coleccion de las mejores obras del teatro antiguo y moderno español y del teatro extranjero. Los cortesanos de don Juan II, drama histórico, original en cuatro actos y en variedad de metros por don Gerónimo Moran.

Esta interesante produccion que se ha representado con extraordinario aplauso en una de las principales ciudades del reino. Se vende á 6 rs. en la libreria de Escamilla, calle de Carretas y de Cuesta frente á las covachuelas.

Se vende un cajon situado en uno de los mejores sitios de la plazuela del Carmen á precio sumamente arreglado.

Como igualmente un puesto de agua con todos sus enseres correspondientes, situado en el salon del Prado, frente á la casa del Escelentísimo señor duque de Villahermosa, en un precio sumamente arreglado con los documentos de propiedad. En la Agencia calle de Jardines, número 4 darán razón.

EDITOR RESPONSABLE.—I. S. CARO.

MADRID: IMPRENTA DE EL GUIRIGAY